




Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

BASES DEL X CONCURSO DE *HORNAZOS* 2021 DE EL SAUCEJO

Código Seguro De Verificación:	Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	26/03/2021 11:37:02	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==			



Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

PRIMERA.- OBJETO

Con motivo de la celebración del Día 4 de abril de 2021 “Domingo de Pascua” como de costumbre celebraremos el tradicional concurso de Hornazo, desde la Concejalía de Festejos, Turismo y Cultura del Ayuntamiento de El Saucejo, proponemos para los habitantes del municipio un concurso de “*HORNAZOS VIRTUAL*” de elaboración propia.

SEGUNDA.- REQUISITOS

- a. Los candidatos deberán estar empadronados en El Saucejo.
- b. Se puede participar tanto individualmente como en familia.
- c. Se pueden realizar tantos *Hornazos* como se desee.
- d. Los proyectos presentados deberán ser de elaboración propia.
- e. El jurado se reserva el derecho a excluir de los premios a cualquier candidatura que altere, perjudique o de cualquier forma amenace el buen funcionamiento y desarrollo normal y reglamentario del concurso. Igualmente quedará excluido cualquier candidatura que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen del concurso.
- f. Se debe mandar el anexo I relleno y firmado a parte de las imágenes y vídeos.

TERCERA.- REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS Y PLAZOS DE ENTREGA

El registro de las distintas candidaturas a los Premios del concurso se realizará exclusivamente por vía telemática mediante la cumplimentación del formulario que aparece en el Anexo I y adjuntando un vídeo o fotos del proceso de elaboración y una fotografía del trabajo finalizado mediante whatsapp al número: **671.41.31.67**

El período de registro de las candidaturas finaliza el sábado 03 de abril de 2021.

CUARTA.- FORMATO Y CONTENIDO DE LOS “*HORNAZOS*”

Los *Hornazos* que se presenten deberán incluir los siguientes ingredientes:

- Huevo duro

La tradición del huevo duro viene ya que antiguamente el huevo era considerado como carne y en cuaresma y durante la Semana Santa la gente hacía vigilia pascual, es decir, que no comían carne. Por esa razón se le colocaba un huevo duro, porque así se mantenía mejor y se lo podían comer al finalizar la vigilia.

Código Seguro De Verificación:	Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	26/03/2021 11:37:02	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==			



*Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)*

Además del huevo, los y las participantes deberán grabarse en vídeo o sacar imágenes del proceso de elaboración y del resultado final.

QUINTA.- PREMIOS

Todos los participantes obtendrán un premio por su colaboración.

El premio consiste en un vale para gastar en los comercios locales.

SEXTA.- COMPOSICIÓN DEL JURADO Y FALLO

Como todos los participantes tienen el mismo premio no hará falta la composición de un jurado.

Las candidaturas que no presenten el Anexo I de estas bases relleno y firmado y no presenten el proceso de elaboración o producto final en imágenes o vídeos tampoco serán admitidos.

En El Saucejo a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa

Dña. María Moreno Navarro

Código Seguro De Verificación:	Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	26/03/2021 11:37:02	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==			



Ayuntamiento de El Saucejo
(Sevilla)

ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD

D/DÑA.

Ciudadano/a de El Saucejo, como mejor proceda por medio de la presente comparece y

EXPONE

Que enterado/a del IX CONCURSO DE HORNAZOS 2021 DE EL SAUCEJO, de fecha , 04 de Abril de dos mil 2021, reuniendo los requisitos exigidos en la misma y aceptando todos y cada uno de sus puntos, por la presente.

SOLICITA

Ser admitido/a en el proceso de concurso.

CESIÓN DE DERECHOS

Las personas participantes conceden expresamente a los organizadores una licencia no exclusiva, para utilizar, reproducir, transformar, comunicar públicamente y distribuir contenidos, fotografías y resúmenes que se publiquen del proceso de elaboración y el resultado final de los *Hornazos*, tanto las personas que aparezcan en las imágenes y vídeos y distribuir los contenidos, en la web de El Saucejo (www.elsaucejo.es) y en las redes sociales del Ayuntamiento (Whatsapp, Facebook, Instagram...).

Las personas participantes responderán frente a los organizadores, o frente a terceros, de cualesquiera daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de la no autoría y originalidad de la receta presentada y dejarán indemnes a la organización frente a cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la infracción de los derechos de imagen, propiedad intelectual o industrial relativos a los contenidos aportados por los/las participantes en cuestión.

Asimismo, las personas participantes autorizan a la organización a divulgar su nombre, y les ceden los derechos de su imagen, para su tratamiento a través de cualquier sistema y soporte que permita fijar, insertar, difundir, reproducir, divulgar, explotar y comunicar públicamente los contenidos obtenidos conjuntamente con la imagen del evento. Dicha cesión no tiene ningún tipo de limitación geográfica o territorial.

El Saucejo, a de , de dos mil veintiuno.

Fdo. _____.

(Nombre, apellidos y firma)

ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Código Seguro De Verificación:	Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Moreno Navarro	Firmado	26/03/2021 11:37:02	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Rivjp9o+5CdMW7uYzojX8g==			